

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	TRANSPORTE DE MATERIALES SENDA DE HERRADURA
UNIDAD:	m3 Km
CODIGO:	GM-O-TRN-046



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere al carguío, transporte y descarguío de diferentes materiales de construcción, desde los depósitos de los proveedores hasta los lugares donde serán empleados los mismos, y/o desde los lugares que instruya el Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

El contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de estos trabajos así como para el cuidado y mantenimiento de los mismos durante el periodo de ejecución de la obra. En forma general todos los materiales que el Contratista pretenda emplear en la realización de los mismos, deberán ser aprobados previamente por la Supervisión.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Los métodos que emplee el Contratista serán los que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos señalados, recordando que la distancia será recorrida en senda.

El Contratista será el único responsable de los daños, roturas, pérdidas y extravíos que pudieran producirse durante el carguío, transporte, descarguío y puesta en obra de los materiales, corriendo por su cuenta el reponerlos adecuadamente y oportunamente.

El personal asignado a esta actividad debe contar con el EPP adecuado y necesario de manera obligatoria.

En la ejecución de este ítem es obligatorio el cumplimiento de las medidas de seguridad ocupacional e industrial. El supervisor debe exigir el cumplimiento de las medidas de seguridad, todo el personal que no cumpla con las medidas de seguridad ocupacional debe ser retirado del frente de trabajo.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por METRO CUBICO KILÓMETRO (m3 km) de material de construcción transportado.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.